**CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES EN MÉXICO 2021[[1]](#footnote-2)**

* El proyecto de Recopilación de Información de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) en México 2021 brinda información sobre los 55 Centros distribuidos en 31 entidades federativas que operaban al 4 de octubre de 2021.
* La mayoría de los CJM se encuentran adscritos principalmente a las Fiscalías Generales de Justicia estatales (69.1%) y fungen como unidades administrativas (40.1%).
* El 96.4% (53) de los CJM señalan que el servicio que ofrecen, en mayor medida, es el de traslados, que incluyen canalizaciones a refugios o albergues.
* El perfil de las mujeres atendidas se concentró en el rango de 20 a 39 años, casadas o en unión libre. El principal tipo de violencia sufrida fue emocional y la persona agresora más frecuente resultó ser la pareja o expareja.
* Existen áreas de oportunidad importantes para la mejora del registro administrativo, pues solo 87.0% (47) de los CJM recabaron datos básicos de las mujeres atendidas y 48.1% (26) de las personas agresoras.

El Estado mexicano reconoce que la violencia contra las mujeres constituye una clara violación a sus derechos humanos. A través de los compromisos adquiridos con la ratificación de los instrumentos internacionales en la materia y del propio marco normativo federal, México está obligado a emprender acciones orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

En este sentido, los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) se erigen como la estrategia clave en el tema. Se trata de espacios físicos que concentran servicios especializados de atención integral con perspectiva de género a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijas e hijos. De este modo, con la operación y funcionamiento de los CJM se cumple lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos humanos, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) y en las recomendaciones internacionales en materia de violencia de género de las que México es parte.

El proyecto de Recopilación de Información de los Centros de Justicia para las Mujeres en México 2021 brinda información sobre los 55 CJM distribuidos en 31 entidades federativas que operaban al 4 de octubre de 2021. Ofrece datos detallados de los CJM sobre infraestructura, recursos económicos, capital humano, instituciones representadas, espacios físicos, áreas de atención, registro de información y estadísticas de mujeres atendidas por situación de violencia. La información cubre tres periodos de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

Esta información tiene como propósito impulsar los registros administrativos con fines estadísticos sobre violencia contra las mujeres, así como brindar información para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas enfocadas a la atención y eliminación de la violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos.

**Principales resultados**

La apertura e inicio de operaciones de los CJM en el país ha sido un proceso paulatino. En 2011 iniciaron operaciones los primeros Centros en Campeche, Tuxtla Gutiérrez y Chihuahua. Desde entonces se han incrementado cada año.

Gráfica 1

**CJM en México según año de inicio de operaciones**

Fuente: INEGI. Resultados de la Recopilación de información para conocer la operación y registro de los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Las entidades con más de un CJM operando en su territorio fueron Coahuila de Zaragoza (5), México y San Luis Potosí (4), seguidos de Chiapas y Ciudad de México (3). Las demás entidades contaron con uno, y a la fecha del levantamiento, la única entidad sin un CJM fue Tabasco.

Mapa 1

**Distribución territorial de los CJM en México, 2021**

****

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

De los CJM, 69.1% (38) dependían de la Procuraduría o Fiscalía General de Justicia de la entidad, 25.5% (14) de la Secretaría de Gobierno de la entidad y 5.5% (3) de *otra dependencia*.[[2]](#footnote-3)

Por otra parte, 40.0% (22) reportaron estar constituidos como *Unidad administrativa*, 23.6% (13) como *Órgano descentralizado*, 21.8% (12) como *Órgano desconcentrado*, 9.1% (5) como *Área administrativa* y 5.5% (3) declaró *otro tipo de personalidad jurídica*[[3]](#footnote-4).

Gráfica 2

**CJM según dependencia de adscripción y personalidad jurídica**

(Distribución porcentual)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Nota: Información al 30 de junio de 2021.

La institución con mayor representación física en los CJM fue la Fiscalía o Procuraduría General de Justicia con 80.0% (44), seguida de la Secretaría de Seguridad Pública 52.7% (29) y la Secretaría de Salud con 50.9% (28).

Las menos representadas fueron los Centros de Atención a Víctimas, las Secretarías de Trabajo y de Economía.

Gráfica 3

**CJM según instituciones o dependencias representadas físicamente en sus instalaciones**

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Nota: Información al 30 de junio de 2021.

Al 30 de junio del año pasado, 3,954 personas laboraban en los 55 CJM. De ellas, 78.6% eran mujeres y 20.3% hombres. En promedio, 58.4% del personal estuvo adscrito a los CJM, mientras que 41.6% era personal asignado/comisionado por parte de instituciones representadas en los Centros.

El área de *atención psicológica* fue la más reportada con 96.4% (53), seguida por las áreas de *atención jurídica* con 94.5% (52) y de *entrevista inicial* con 92.7% (51). Las menos reportadas fueron la de *monitoreo y seguimiento*, así como la de *juzgados* con 58.2% (32) y 40.0% (22) respectivamente.

Gráfica 4

**CJM según áreas de atención disponibles**

(Porcentaje)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Nota: Información al 30 de junio de 2021.

Los servicios que los CJM ofrecieron en mayor medida fueron *traslados*, que incluyen canalizaciones a refugios o albergues con 96.4% (53); *tramitación, seguimiento y control de órdenes de protección* con 94.5% (52); *asesoría jurídica* con 94.5% (52) y *atención psicológica y/o terapia individual* con 94.5% (52).

Gráfica 5

**CJM según los 20 servicios de atención más reportados**

(Porcentaje)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Nota: Información al 30 de junio de2021.

Del total de CJM, 85.5% (47) contó con *protocolos o lineamientos para el registro de información de las mujeres atendidas*, 61.8% (34) reportó contar con *protocolos de registro para mujeres con una condición especial tales como hablantes de lengua indígena o con discapacidad* y 47.2% (26) indicaron que cuentan con *protocolos o lineamientos para el registro de personas agresoras*.

Al 30 de junio de 2021, del total de CJM, 29.6% registra la información de mujeres atendidas en *papel y archivos electrónicos*, 20.4% solo registra en *archivos electrónicos*, 18.5% en un *sistema o plataforma electrónica y otro(s) medio(s)*, 16.7% *solo en papel* y 14.8% utiliza un *sistema o plataforma electrónica*.

Gráfica 6

**CJM según los medios utilizados para el registro de la información**

**de las mujeres atendidas**

(Distribución porcentual)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Nota: Información al 30 de junio de2021.

Los CJM reportaron que entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, atendieron (por primera vez y dieron seguimiento) por situación de violencia a 285,574 mujeres. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 atendieron a 246,325 mujeres, mientras que del 1 de enero al 30 de junio de 2021 reportaron 164,347 mujeres atendidas.[[4]](#footnote-5)

Por grupos de edad, la mayor cantidad de mujeres atendidas se concentró en los rangos de 20 a 29 años y de 30 a 39 años, seguidas de las mujeres de 40 a 49 años.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2021 se atendieron a 62,139 mujeres (24.0%) de 20 a 29 años y a 57,094 mujeres de 30 a 39 años (22.1%).

Gráfica 7

**Mujeres que fueron atendidas en los CJM según grupos decenales de edad**

(Distribución porcentual)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

A pesar de una importante ausencia de registro sobre situación conyugal, los datos indican que la mayoría de las mujeres atendidas en los CJM están *casadas* *o en* *unión libre*, seguidas de las *solteras.*

Gráfica 8

**Mujeres atendidas en los CJM, por situación conyugal**

(Distribución porcentual)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

El tipo de violencia con mayor registro en los tres periodos fue la *violencia emocional*, seguida de la *física, económica* y *sexual*.[[5]](#footnote-6) Al 30 de junio de 2021 se reportaron 100,532 incidentes de *violencia emocional* (34.1%), 66,667 *física* (22.6%), 22,967 de *otro tipo* (7.8%), 22,794 *económica* (7.7%), 16,981 *sexual* (5.8%), 10,432 *patrimonial* (3.5%) y 8 incidentes de *trata de personas*.

Gráfica 9

**Incidentes de violencia sufridos por las mujeres atendidas en los CJM**

(Distribución porcentual)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021.

Las principales personas agresoras de las mujeres que fueron atendidas por situación de violencia eran sus *parejas*, *esposo(a)*, *cónyuge y concubino(a)*, seguidas de sus *exparejas* en los tres periodos por los que se preguntó[[6]](#footnote-7).

Existen áreas de oportunidad importantes para la mejora del registro en los CJM, pues en las distintas variables recolectadas sobre las características de las mujeres atendidas, la situación de violencia o los agresores se observa una cifra alta de registro *no especificado*. Es decir, no se cuenta con información, lo que dificulta el análisis preciso de las mujeres que experimentan violencia y que acuden a los Centros.

Gráfica 10

**Tipo de relación de personas atendidas en los CJM con la persona agresora**

(Distribución porcentual)

Fuente: INEGI. Recopilación para conocer la operación y registro de información en los Centros de Justicia para las Mujeres, 2021

Para facilitar el análisis y uso de esta información, el INEGI pone a disposición del público el documento de diseño, cuestionario base, presentación de resultados agregados, tabulados predefinidos, acceso a la base de datos y 31 resúmenes estatales.

Puede obtener mayor información sobre los resultados publicados en este reporte en la página de internet del Instituto <https://www.inegi.org.mx/programas/cjm/2021/>

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

    

1. El 25 de abril de 2022 se sustituyó el archivo del comunicado 196/22, *Centros de Justicia para las Mujeres en México 2021,* debido a que el primer párrafo de la página 6 contenía una imprecisión en la cifra de mujeres atendidas. Decía: “Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 atendieron a 246,3251 mujeres…”. Se cambió por: “Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 atendieron a 246,325 mujeres…”. [↑](#footnote-ref-2)
2. Incluye el CJM de Tlapa de Comonfort (Secretaría de la Mujer), el CJM de Querétaro (Secretaría de Seguridad Ciudadana) y el CJM

 Culiacán (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa). [↑](#footnote-ref-3)
3. La opción “Otra” incluye: Órgano Sustantivo Técnico de la Fiscalía General del Estado e Interinstitucional. [↑](#footnote-ref-4)
4. Para 2019, las cifras corresponden a 47 CJM que estuvieron en operaciones; las de 2020 corresponden a 50 CJM y las de 2021, a 53 CJM. [↑](#footnote-ref-5)
5. La categoría “Otra(s)” incluye los registros de los CJM catalogados como acoso; violencia contra los derechos sexuales y reproductivos; digital; docente; feminicida; institucional; laboral; obstétrica; política; cibernética; familiar; privación de la libertad y sustracción de hijos e hijas.  [↑](#footnote-ref-6)
6. Las mujeres pudieron haber sufrido violencia por más de una persona agresora, por lo que se incluyen los incidentes de violencia tantas veces como personas agresoras. Es importante considerar el alto registro *no especificado*. [↑](#footnote-ref-7)